

		FORMATO									CÓDIGO: SIG-C3-FR-04 DEPARTAMENTO: Secretaría General VERSIÓN: 1.0	
MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS												
CATEGORIA	PARTES INTERESADAS	RESPONSABILIDADES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	PODER	INTERES	OPORTUNIDADES	RIESGOS	REQUERIMIENTO NUEVO O VIGENTE?	COD.	RIESGO	
TRABAJADORES	Trabajadores de ML1 sin personal a cargo	Realizar las actividades operativas o administrativas definidas en su perfil de cargo, que incluyan aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.	Conocer y cumplir las políticas, funciones y requerimientos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo definidos en el perfil de cargo e información documentada bajo el alcance del SIG y los procesos de la Concesión.	Realizar sus actividades en ambientes de trabajo sanos y seguros Desarrollar competencias que aporten valor a la Organización y a nivel individual Contar con actividades que aporten al bienestar laboral	Medio	Medio	Integración de la cultura del autocuidado, protección del ambiente, orden en las actividades y manejo eficiente de recursos	Sufrir accidentes graves en los lugares de trabajo Promover impactos ambientales adversos Ineficiencia en el uso de recursos o error humano por falta de orden	V Plan de Gestión de SST Plan de Gestión Ambiental Plan de Gestión de Calidad Plan de Gestión de Riesgos Plan de Trabajo de SST PMAS	SE 07 SE 14	Ocurrencia de accidentes en zonas de trabajo acciones propias acciones prevenibles (diferentes a los provocados en el SE16) Accidentes ambientales, contaminación Ambiental	
TRABAJADORES	Trabajadores de ML1 con personal a cargo	Realizar las actividades operativas o administrativas definidas en su perfil de cargo, que incluyan aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, y direccionar a los trabajadores bajo su control	Conocer y cumplir las políticas, funciones y requerimientos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo en el proceso o área e influenciar con liderazgo y compromiso a los trabajadores bajo su control. Brindar cuentas de las responsabilidades en aspectos de calidad, SST o medio ambiente definidas en el perfil del cargo	Realizar sus actividades en ambientes de trabajo sanos y seguros Desarrollar competencias que aporten valor a la Organización y a nivel individual Contar con actividades que aporten al bienestar laboral Recibir formación y entrenamiento oportuno y efectivo para mejorar el desempeño.	Medio	Alto	Rendición de cuentas del desempeño en aspectos de calidad, medio ambiente, SST, alineado con sus responsabilidades	Sufrir accidentes graves en los lugares de trabajo Promover impactos ambientales adversos Ineficiencia en el uso de recursos o error humano por falta de orden Incumplimientos legales o contractuales por desconocimiento de los requerimientos	V Plan de Gestión de SST Plan de Gestión Ambiental Plan de Gestión de Calidad Plan de Gestión de Riesgos Plan de Trabajo de SST PMAS	SE 07 SE 15 AD09	Ocurrencia de accidentes en zonas de trabajo acciones propias acciones prevenibles (diferentes a los provocados en el SE16) Accidentes ambientales, contaminación Ambiental Rotación de personal clave.	
TRABAJADORES	Trabajadores de ML1 - Alta Dirección	Realizar las actividades de direccionamiento estratégico de la Organización, revisión y aprobación de directrices y procedimientos que impacten el desempeño de la Concesión y acuerdos contractuales, incluyendo procesos bajo el alcance del SIG	Liderar, direccionar, comunicar y revisar las directrices operativas y administrativas que soportan la operación de las diferentes fases de la Concesión, incluyendo aspectos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.	Adoptar en los diferentes departamentos y divisiones las directrices corporativas, lineamientos contractuales y legales y practicas del SIG en la dinámica del Proyecto.	Alto	Alto	Liderazgo y compromiso en los aspectos estructurales de la gestión integral de ML1	Afectación a la reputación o cumplimiento legal o contractual en la toma de decisiones	V Plan de Gestión de SST Plan de Gestión Ambiental Plan de Gestión de Calidad Plan de Gestión de Riesgos Plan de Trabajo de SST PMAS Posicionamiento de la Dirección de SIG	Interno	Gestión interna ML1 riesgos de procesos	
SOCIOS	China Harbour Engineering Company Limited	Integrante de la empresa ML1, adjudicatario del contrato de concesión 163 de 2019 que tiene por objeto diseñar, construir y operar la primera línea del metro de Bogotá	Cumplir los lineamientos corporativos y contractuales de la Concesión en las fases preoperativas y operativas	Tener un desempeño óptimo en el cumplimiento de los acuerdos contractuales y legales bajo el marco del Contrato 163 de 2019	Alto	Alto	Alinear la gestión de calidad, medio ambiente y SST con la casa matriz	Afectación a la reputación o cumplimiento legal o contractual en la toma de decisiones	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos	Interno	Gestión interna ML1 riesgos de procesos	
SOCIOS	Xi'an Metro Company Limited	Integrante de la empresa ML1, adjudicatario del contrato de concesión 163 de 2019 que tiene por objeto diseñar, construir y operar la primera línea del metro de Bogotá	Cumplir los lineamientos corporativos y contractuales de la Concesión en las fases preoperativas y operativas	Tener un desempeño óptimo en el cumplimiento de los acuerdos contractuales y legales bajo el marco del Contrato 163 de 2019	Alto	Alto	Alinear la gestión de calidad, medio ambiente y SST con la casa matriz	Afectación a la reputación o cumplimiento legal o contractual en la toma de decisiones	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos	Interno	Gestión interna ML1 riesgos de procesos	
CLIENTE	Empresa Metro de Bogotá	Empresa que hace parte de la administración distrital y fue creada con el propósito de realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos contractuales y planes de gestión no objeto de las diferentes fases de la concesión, incluyendo los frentes de obra y sede administrativa	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia del proyecto. No ocurrencia de accidentes mortales o graves en el desarrollo del proyecto Implementación de prácticas ambientales efectivas que mitiguen impactos ambientales adversos	Alto	Alto	Gestor integral del proyecto; intermediario y vocero entre las autoridades distritales y ML1.	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución.	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. Respuesta a requerimientos contractuales a través de los canales respectivos	RC01 RC03	Retrasos en la obtención de la aprobación de documentación, diseños u otros Problema de coordinación o problemas entre el EMB y la interventoría	
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	Bombardier European Holdings / Bombardier Colombia S.A.S	Empresa fabricante de material rodante, sistemas de telecomunicación y señalización de sistemas ferros	Asegurar que se cumplan los requerimientos contractuales establecidos para fabricación de material rodante en el anexo técnico de la Concesión respectivo y anexo técnico del contrato de Metro Línea 1. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa contratista.	Realizar un trabajo conjunto efectivo con el Contratante ML1 que asegure la fabricación con oportunidad del material rodante, sistemas de telecomunicación y señalización de sistemas ferros. Contar con sitios de trabajo seguros cuando se realicen actividades en lugares de trabajo de ML1	Alto	Alto	Responsables por el suministro de los sistemas metro ferroviarios, de señalización y control del proyecto, basado en experiencia demostrada	Demora en la fabricación e instalación de los sistemas ferroviarios podría generar retrasos en el cronograma de ejecución.	V Contrato vigente con Proveedor con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión	CL20 DE01 SE 07	Incumplimiento de los subcontratistas Diseño (Oportunidad) Calidad Cumplimiento normativo/ Legal -Ejecutable -construible -Cambios o ajustes) (ver C 17.2 x4) Ocurrencia de accidentes en zonas de trabajo acciones propias acciones prevenibles (diferentes a los provocados en el SE16) Accidentes ambientales, contaminación	
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	WSP Colombia	Empresa consultora de Ingeniería, responsable por el desarrollo y la elaboración de los diseños y estudios de detalle de la PLMB	Asegurar que se cumplan los requerimientos contractuales para la elaboración de los diseños, establecidos en el anexo técnico respectivo y anexo técnico del contrato de Metro Línea 1. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa contratista de Diseño	Realizar un trabajo conjunto con el Contratante ML1 que asegure la elaboración, revisión, verificación y validación efectiva de los diseños establecidos. Contar con sitios de trabajo seguros cuando se realicen actividades en lugares de trabajo de ML1.	Alto	Alto	Experiencia en el área de consultoría para proyectos ferros.	Demora en la elaboración y entrega de diseños podría generar retrasos en el cronograma de ejecución.	V Contrato vigente con Proveedor con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión	CL20 DE02	Incumplimiento de los subcontratistas Diseño (Oportunidad) Calidad Cumplimiento normativo/ Legal -Ejecutable -construible -Cambios o ajustes) (ver C 17.2 x4)	
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	CRRC Changchun Do Brasil Railway Equipamentos e Servicos	Empresa fabricante de material rodante y sistemas metro ferroviarios	Asegurar que se cumplan los requerimientos contractuales para fabricante de material rodante y sistemas metro ferroviarios establecidos en el anexo técnico respectivo y anexo técnico del contrato de Metro Línea 1. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa contratista.	Realizar un trabajo conjunto efectivo con el Contratante ML1 que asegure la fabricación con oportunidad del material rodante y sistemas metroferroviarios. Contar con sitios de trabajo seguros cuando se realicen actividades en lugares de trabajo de ML1	Alto	Alto	Experiencia en el área de fabricación de material rodante para proyectos ferros.	Demora en la fabricación y suministro del material rodante podría generar retrasos en el cronograma de ejecución.	V Contrato vigente con Proveedor con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión	CL20 DE03	Incumplimiento de los subcontratistas Diseño (Oportunidad) Calidad Cumplimiento normativo/ Legal -Ejecutable -construible -Cambios o ajustes) (ver C 17.2 x4)	
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	Contratistas de Servicios de Obra	Empresa que ha sido contratada para prestar servicios asociados con las actividades constructivas en las diferentes fases de la Concesión	Asegurar que se cumplan los requerimientos contractuales de calidad, ambiental, SST, sociales y QA/QC establecidos en el anexo técnico del contrato de Metro Línea 1. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa contratista del servicio de obra y subcontratistas	Realizar un trabajo conjunto con el Contratante ML1 que permita un cumplimiento de los requerimientos de calidad, medio ambiente, SST y sociales, con oportunidad y efectividad. Contar con sitios de trabajo seguros cuando se realicen actividades en lugares de trabajo de ML1.	Alto	Alto	Experiencia en el desarrollo de proyectos que permitan alinear buenas prácticas	Demora en el cumplimiento de los cronogramas que podría generar retrasos en el cronograma de ejecución. Sufrir accidentes graves en los lugares de trabajo Promover impactos ambientales adversos	V Contrato vigente con Proveedor con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión y requerimientos legales de calidad, medio ambiente y SST	CL20 DE04	Incumplimiento de los subcontratistas Diseño (Oportunidad) Calidad Cumplimiento normativo/ Legal -Ejecutable -construible -Cambios o ajustes) (ver C 17.2 x4)	
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	Contratistas de Servicios Administrativos	Empresa que ha sido contratada para prestar servicios asociados con actividades administrativas en las diferentes fases de la Concesión	Asegurar que se cumplan los requerimientos contractuales de calidad, ambiental, SST y calidad establecidos en el anexo técnico del contrato de Metro Línea 1. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa de servicios administrativos en la sede o frente de obra	Realizar un trabajo conjunto con el Contratante ML1 que permita un cumplimiento de los requerimientos de calidad, medio ambiente y SST con oportunidad y efectividad. Contar con sitios de trabajo seguros cuando se realicen actividades en lugares de trabajo de ML1.	Medio	Medio	Experiencia en el desarrollo de actividades administrativas que permitan alinear buenas prácticas con ML1	Demora en el cumplimiento de los cronogramas que podría generar retrasos o afectaciones a la seguridad. Sufrir accidentes graves en los lugares de trabajo Promover impactos ambientales adversos	V Contrato vigente con Proveedor con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión y requerimientos legales de calidad, medio ambiente y SST	CL20 DE05	Incumplimiento de los subcontratistas Diseño (Oportunidad) Calidad Cumplimiento normativo/ Legal -Ejecutable -construible -Cambios o ajustes) (ver C 17.2 x4)	
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	Contratistas de Servicios de Transporte de carga, logística, importación	Su función principal es la de transportar materiales industriales para los diferentes proyectos y necesidades en la ciudad	Asegurar que se cumplan los requerimientos legales aplicados con transporte de carga, plan estratégico de seguridad vial y plan de movilidad.	Realizar un trabajo conjunto con el Contratante ML1 que permita un cumplimiento de los requerimientos de seguridad vial y movilidad en el transporte de carga.	Alto	Alto	Serán los encargados de transportar la alta demanda de los diferentes materiales como agregados pétreos, acero, prefabricados, etc. durante la ejecución de las fases del proyecto.	Debido a que su gremio es bastante robusto se podrían poner de acuerdo con el fin de subir los precios del mercado en conjunto. Sufrir accidentes graves en los lugares de trabajo Promover impactos ambientales adversos	V Contrato vigente con Proveedor con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión y requerimientos legales de calidad, medio ambiente y SST, incluyendo movilidad y PESV	CL20 DE06 CD01	Incumplimiento de los subcontratistas Diseño (Oportunidad) Calidad Cumplimiento normativo/ Legal -Ejecutable -construible -Cambios o ajustes) (ver C 17.2 x4) Problemas de logística operativa de insumos o materiales especiales	

		FORMATO									CÓDIGO: SIG-CI-FR-04 DEPARTAMENTO: Secretaría General VERSIÓN: 1.0		
MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS											RIESGO MATRIZ		
CATEGORIA	PARTES INTERESADAS	RESPONSABILIDADES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	PODER	INTERES	OPORTUNIDADES	RIESGOS	REQUERIMIENTO NUEVO O VIGENTE?	COD.	RIESGO		
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	Empresa de servicio público propietaria y operadora de la infraestructura de redes húmedas de Bogotá, que comprende la gestión de suministro de agua potable por medio de la línea de Acueducto y la recolección y manejo de aguas residuales y pluviales por medio de la línea de Alcantarillado	Asegurar una coordinación para el traslado de redes en las etapas preoperativas Asegurar la determinación de acuerdos interinstitucionales para el cumplimiento de requerimientos contractuales del proyecto. Asegurar que se consideren los requerimientos para permisos y trámites.	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la gestión de redes con el contratante ML1 Tener claridad de los requerimientos, procesos y gestiones a realizar con al ESP que no representen obstáculos para la correcta gestión del proyecto.	Alto	Alto	Responsables por la aprobación de los diseños de las redes de Acueducto y alcantarillado del proyecto	Interacción debido a reubicación de redes existentes, que podría generar retrasos en el cronograma de ejecución del proyecto	V		Obstáculo en el movimiento o protección de los TR (Redes en responsabilidad de ML 1)		
											CO03	Retrasos en la entrega de TAR (traslado anticipado de redes) responsabilidad de EMB	
											CO05	Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU)	Empresa de servicio público para identificar, promover, gestionar, gerenciar y ejecutar proyectos integrales referidos a la política pública de desarrollo y renovación urbana de Bogotá D. C., y otros lugares distintos al domicilio de la Empresa	Asegurar una coordinación en la posible intervención de requerimientos de política pública y renovación urbana asociadas dentro del alcance del Proyecto PMLB	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la gestión de requerimientos de política pública y renovación urbana. Tener claridad de los requerimientos de la ERU que no representen obstáculos para la correcta gestión del proyecto.	Alto	Medio	Responsables por la aprobación de los estudios fotométricos para diseño de alumbrado público	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución.	V		CO03	Acciones legales de terceras partes o entidades del Gobierno	
											CO09	Retrasos u omisión de permisos y licencias, ver (C 17.2 literal XII y COXV)	
											CO02	Comisión de Prácticas Prohibidas y/o Conducta asociada a AMU/TT dentro de MLL, por los terceros con los que se relaciona ml (contratación de terceros en listas restrictivas y/o comisión de conducta durante la relación comercial).	
											GS04	Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	Empresa de servicio público que provee los servicios de telecomunicación en la ciudad y que posee el mayor volumen de infraestructura dentro del área de influencia del proyecto.	Asegurar una coordinación para el traslado de redes de telecomunicaciones en las etapas preoperativas Asegurar la determinación de acuerdos interinstitucionales para el cumplimiento de requerimientos contractuales del proyecto. Asegurar que se consideren los requerimientos para permisos y trámites.	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la gestión de redes de telecomunicaciones con el contratante ML1 Tener claridad de los requerimientos, procesos y gestiones a realizar con al ESP que no representen obstáculos para la correcta gestión del proyecto.	Alto	Alto	Responsables por la aprobación de los diseños de las redes de telecomunicaciones de ETB del proyecto.	Interacción debido a reubicación de redes existentes, que podría generar retrasos en el cronograma de ejecución del proyecto	V		CO03	Obstáculo en el movimiento o protección de los TR (Redes en responsabilidad de ML 1)	
											CO04	Retrasos en la entrega de TAR (traslado anticipado de redes) responsabilidad de EMB	
											CO05	Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Enel- Codensa	Empresa de servicio público que provee los servicios de energía eléctrica en la ciudad y que posee infraestructura dentro del área de influencia del proyecto.	Asegurar una coordinación para el traslado o uso de redes de energía en las etapas preoperativas Asegurar la determinación de acuerdos interinstitucionales para el cumplimiento de requerimientos contractuales del proyecto. Asegurar que se consideren los requerimientos para permisos y trámites.	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la gestión de redes de energía con el contratante ML1 Tener claridad de los requerimientos, procesos y gestiones a realizar con al ESP que no representen obstáculos para la correcta gestión del proyecto.	Alto	Alto	Responsables por la aprobación de los diseños de las redes de Energía eléctrica de ETB del proyecto.	Interacción debido a reubicación de redes existentes, que podría generar retrasos en el cronograma de ejecución del proyecto	V		CO03	Obstáculo en el movimiento o protección de los TR (Redes en responsabilidad de ML 1)	
											CO04	Retrasos en la entrega de TAR (traslado anticipado de redes) responsabilidad de EMB	
											CO05	Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Gas natural - Vanti	Empresa de servicio público que provee los servicios de suministro de gas en la ciudad y que posee infraestructura dentro del área de influencia de que deberá ser reconstruida o reubicada por su interferencia con el diseño de proyecto.	Asegurar una coordinación para el traslado de redes de gas en las etapas preoperativas Asegurar la determinación de acuerdos interinstitucionales para el cumplimiento de requerimientos contractuales del proyecto. Asegurar que se consideren los requerimientos para permisos y trámites.	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la gestión de redes de gas con el contratante ML1 Tener claridad de los requerimientos, procesos y gestiones a realizar con al ESP que no representen obstáculos para la correcta gestión del proyecto.	Alto	Alto	Responsables por la aprobación de los diseños de las redes de gas del proyecto.	Interacción debido a reubicación de redes existentes, que podría generar retrasos en el cronograma de ejecución del proyecto	V		CO03	Obstáculo en el movimiento o protección de los TR (Redes en responsabilidad de ML 1)	
											CO04	Retrasos en la entrega de TAR (traslado anticipado de redes) responsabilidad de EMB	
											CO05	Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Colombia Telecomunicaciones	Empresa de servicio público que provee los servicios de telecomunicación en la ciudad y que posee infraestructura dentro del área de influencia de que deberá ser reconstruida o reubicada por su interferencia con el diseño de proyecto.	Asegurar una coordinación para el traslado de redes de telecomunicaciones en las etapas preoperativas Asegurar la determinación de acuerdos interinstitucionales para el cumplimiento de requerimientos contractuales del proyecto. Asegurar que se consideren los requerimientos para permisos y trámites.	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la gestión de redes de telecomunicaciones con el contratante ML1 Tener claridad de los requerimientos, procesos y gestiones a realizar con al ESP que no representen obstáculos para la correcta gestión del proyecto.	Alto	Alto	Responsables por la aprobación de los diseños de las redes de Telecomunicaciones del proyecto.	Interacción debido a reubicación de redes existentes, que podría generar retrasos en el cronograma de ejecución del proyecto	V		CO03	Obstáculo en el movimiento o protección de los TR (Redes en responsabilidad de ML 1)	
											CO04	Retrasos en la entrega de TAR (traslado anticipado de redes) responsabilidad de EMB	
											CO05	Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
COMUNIDAD	Población aledaña al corredor	Población que se encuentra viviendo en las zonas adyacentes a la línea y que se podría ver afectada o beneficiada por el desarrollo de proyecto.	Identificar de manera previa aquellas posibles acciones que pudiesen afectar a comunidades de las zonas de influencia directa del proyecto, para de esta manera poder implementar medidas efectivas según el plan de gestión social y lineamientos por parte de la EMB y la interventoría.	Minimizar las afectaciones a la comunidad por acciones de Metro Línea 1 y que estén consideradas en el plan de gestión social. Responder con oportunidad a las PQR justificadas que se deriven en el área de influencia del proyecto.	Alto	Alto	Se verán beneficiados por la facilidad del transporte masivo urbano, reduciendo tiempos de viaje hasta de 2 horas.	Se verán afectados durante la construcción del proyecto por la contaminación auditiva que genera la obra.	V	Plan de gestión social		Acciones legales de terceras partes o entidades del Gobierno	
												Acciones de hecho en contra del proyecto por razones sociales, políticas, económicas medioambientales u otras que detienen o afectan la ejecución de las obras. ver (C 17.2 xv y xii)	
												Violación de los derechos humanos o empobrecimiento de las comunidades que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto, al generar cambios drásticos en los estilos de vida que modifican irreversiblemente los sistemas económicos y las relaciones sociales	
COMUNIDAD	Propietarios de los predios, localizados en el corredor de la PLMB	Personas propietarias de predios que se requieren para el desarrollo de la PLMB.	Conocer la información del desarrollo del proyecto y el impacto en las diferentes zonas/localidades Reconocer los aspectos e impactos sociales en esta parte interesada	Realizar eventos y espacios de relacionamiento interinstitucional para la participación en el conocimiento del proyecto Minimizar las afectaciones al comercio por acciones de Metro Línea 1 en las fases preoperativas y que estén consideradas en el plan de gestión social.	Alto	Alto	Personas que desean realizar la venta del inmueble por consentimiento propio, les traerá un beneficio de fácil negociación y flujo de caja inmediato.	Personas que no desean salir de su inmueble, deberán negociar por fuerza mayor con el estado.	V	Plan de gestión social		CO09	Violación de los derechos humanos o empobrecimiento de las comunidades que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto, al generar cambios drásticos en los estilos de vida que modifican irreversiblemente los sistemas económicos y las relaciones sociales
												SE11	Se verán afectados por la construcción del proyecto, ya que posiblemente serán reubicados de su zona de trabajo actual. Podrían generar potenciales retrasos debido a protestas en contra del proyecto.
												SE12	Se verán afectados por la construcción del proyecto, ya que posiblemente serán reubicados de su zona de trabajo actual. Podrían generar potenciales retrasos debido a protestas en contra del proyecto.
COMUNIDAD	Comercio que se encuentra en el área directa de la PLMB	Población que posee establecimientos de comercio en los predios adyacentes a la línea	Conocer la información del desarrollo del proyecto y el impacto al comercio en las diferentes zonas/localidades Reconocer los aspectos e impactos sociales en esta parte interesada	Realizar eventos y espacios de relacionamiento para la participación en el conocimiento del proyecto Minimizar las afectaciones al comercio por acciones de Metro Línea 1 y que estén consideradas en el plan de gestión social.	Alto	Alto	El comercio de viveres y alimentos se verán beneficiados por la alta demanda de servicios del personal de obra del proyecto que residirá en estas áreas.	Comercio de productos secundarios (ropa, electrodomésticos, repuestos, etc.) se verá afectado por la ejecución de las obras y cierres de vía.	V	Plan de gestión social		SE13	Aumento del nivel de inseguridad (integrar) en el área del proyecto
												CO05	Ocurren accidentes en zonas adyacentes a cerca de zona de trabajo que afectan a trabajadores o vientes de trabajo, incluye los provocados por terceros ver (C 17.2 xv y xii)
												SE13	Ocurren accidentes en zonas adyacentes a cerca de zona de trabajo que afectan a trabajadores o vientes de trabajo, incluye los provocados por terceros ver (C 17.2 xv y xii)
COMUNIDAD	Usuarios de Transporte Publico	Son las personas de la ciudad que requieren del uso del transporte público para transportarse en su diario vivir.	Conocer la información del desarrollo del proyecto y el impacto al transporte público en las diferentes zonas/localidades de influencia del PMLB Reconocer los aspectos e impactos sociales en esta parte interesada.	Minimizar las afectaciones al transporte público por acciones de Metro Línea 1 en las fases preoperativas y que estén consideradas en el plan de gestión social y de movilidad.	Medio	Alto	Se beneficiarán por el mejoramiento del sistema de transporte masivo de pasajeros.	Se verán afectados durante la construcción del proyecto por los cierres viales y por ende reducción en la eficiencia de los sistemas de transporte.	V	Plan de gestión social		Daños a infraestructuras de servicios públicos o a terceros durante la construcción	
COMUNIDAD	Comercio Informal que hace uso del espacio publico	Persona que tienen una actividad comercial pequeña y móvil en las zonas de espacio público dentro del área de influencia del proyecto	Conocer la información del desarrollo del proyecto y el impacto al comercio informal en las diferentes zonas/localidades Reconocer los aspectos e impactos sociales en esta parte interesada	Realizar eventos y espacios de relacionamiento para la participación en el conocimiento del proyecto Minimizar las afectaciones al comercio informal por acciones de Metro Línea 1 y que estén consideradas en el plan de gestión social.	Alto	Alto	Venta y suministro de viveres a los trabajadores del proyecto.	Se verán afectados por la construcción del proyecto, ya que posiblemente serán reubicados de su zona de trabajo actual. Podrían generar potenciales retrasos debido a protestas en contra del proyecto.	V	Plan de gestión social			
GOBIERNO LOCAL	Alcaldía Local	Realizar una supervisión y un seguimiento sobre las licencias y obras de construcción que se ejecuten dentro de su jurisdicción. De igual manera son los encargados del gestor el uso del suelo, de controlar y aprobar los permisos de trabajo nocturno, seguimiento y control de ruido, y se encargan del mantenimiento vial de las vías secundarias y terciarias de su zona.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos operacionales y legales aplicables en la Alcaldía Local, y que pueden estar soportadas en permisos de trabajo y licencias de construcción.	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia de la Localidad. Implementación de prácticas ambientales efectivas que mitiguen impactos ambientales adversos en la Localidad	Medio	Alto	Autorización de permisos para trabajos extracurriculares (nocturnos y festivos)	Control y supervisión de trabajos con alto nivel de ruido; voceros de la comunidad.	V	Plan de gestión social	Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. PMAS		

			FORMATO							CÓDIGO: SIG-CI-FR-04 DEPARTAMENTO: Secretaría General VERSIÓN: 1.0	
MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS											
CATEGORIA	PARTES INTERESADAS	RESPONSABILITES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	PODER	INTERES	OPORTUNIDADES	RIESGOS	REQUERIMIENTO NUEVO O VIGENTE?	COD.	RIESGO
GOBIERNO LOCAL	Alcaldía Distrital	Gestor principal del proyecto, realiza un control y seguimiento del avance y ejecución de las obras; administrador y representante jurídico de la ciudad; administrar y gestionar parte de los recursos del proyecto	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos contractuales y legales aplicables al Proyecto Asegurar el uso eficiente de los recursos destinados al Proyecto PLMB	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia del proyecto Implementación de prácticas ambientales efectivas que mitiguen impactos ambientales adversos en la ciudad	Alto	Alto	Intermediario y gestor para trámites y servicios con entidades distritales; vocero ante el gobierno nacional	No se evidencia impacto negativo	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. PMAS Plan de gestión social Plan estratégico de comunicaciones		
GOBIERNO LOCAL	Secretaría Distrital de Planeación	Se encargan de verificar, coordinar y ejecutar el plan de ordenamiento territorial. Ejecutan funciones de regulación del uso del suelo conforme a la estipulada por el Consejo Distrital; coordinar las políticas de desarrollo Urbano del Distrito	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos contractuales y legales aplicables al Proyecto dentro del marco del plan de ordenamiento territorial	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia del proyecto	Medio	Alto	Autorización para la intervención de espacio público	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. PMAS Plan de gestión social Plan estratégico de comunicaciones Plan de gestión de calidad		
GOBIERNO LOCAL	Secretaría Distrital de Ambiente	Ejerce la función de autoridad ambiental del distrito, implementando los planes y políticas ambientales de la administración distrital; son los responsables por la gestión del recurso hídrico en la ciudad, así como de coordinar las estrategias para el mejoramiento de la calidad del aire y la prevención de la contaminación auditiva, visual	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos ambientales contractuales y legales aplicables al Proyecto dentro del marco de los estudios de impacto ambiental, licencia y permisos y PMAS.	Cumplimiento con la eficacia y sostenibilidad ambiental de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia del proyecto Cumplimiento permanente de las obligaciones legales ambientales establecidas y los compromisos de medidas de prevención, control, mitigación y compensación en los frentes de obra y sedes.	Medio	Alto	Autorización de todos los permisos y licencias ambientales en el proyecto	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. EIA PMAS		
GOBIERNO LOCAL	Secretaría Distrital de Movilidad	Son los encargados de planear, controlar y regular las políticas de tránsito en la ciudad de Bogotá; Gestor de los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial del distrito. Autoridad en los aspectos de tránsito y transporte.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos de los planes de movilidad contractuales y legales aplicables al Proyecto dentro del marco de los estudios de movilidad	Cumplimiento con eficacia de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia del proyecto asociados con la movilidad Cumplimiento permanente de las obligaciones de movilidad establecidas y los compromisos de medidas de control en los frentes de obra	Alto	Alto	Autorización de todos los planes de manejo de tráfico del proyecto.	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. EIA PMAS PMT		
GOBIERNO CENTRAL	Autoridad Nacional de Licencia Ambientales (ANLA)	Es la autoridad ambiental nacional encargada del trámite y aprobación de las licencias ambientales para proyectos de construcción en el país	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos ambientales legales derivados de las licencias ambientales aplicables al Proyecto PLMB	Cumplimiento con la eficacia y sostenibilidad ambiental de los requisitos legales derivados de los requerimientos de licencias ambientales en el proyecto	Alto	Bajo	Autorización de las licencias ambientales para las subestaciones eléctricas del proyecto	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. EIA PMAS	CLO3	Cambio de leyes y regulaciones Excepto Ley tributaria (ver 17.2 xiv)
GOBIERNO LOCAL	Corporación Autónoma Regional (CAR)	Responsables por la ejecución de políticas, planes y proyectos de medio ambiente y recursos renovables en el departamento de Cundinamarca, así como por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la disposición, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones establecidas por el gobierno nacional.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos ambientales legales derivados de obligaciones y permisos con la autoridad ambiental regional	Cumplimiento con la eficacia y sostenibilidad ambiental de los requisitos legales derivados de requerimientos regionales en frentes de obra bajo su jurisdicción	Medio	Alto	Responsables por la aprobación de múltiples permisos, así como también por parte de la gestión integral de RCD del proyecto.	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. EIA PMAS	CO02	Retrasos u omisión de permisos y licencias, ver (C 17.2 literal XII y XXIV)
GOBIERNO LOCAL	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UMRV)	Su función es la de controlar y ejecutar las obras necesarias para el manejo del tráfico, el control de la velocidad y señalización para obras de mantenimiento vial; ejecutar y supervisar actividades de conservación de la ciclo infraestructura.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos contractuales y legales aplicables al Proyecto dentro del marco del mantenimiento vial	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de la UMRV en cuanto a rehabilitación o mantenimiento vial	Medio	Bajo	Supervisar obras de construcción y rehabilitación vial del proyecto en vías locales y desvíos del PMT.	No se evidencian impactos negativos	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. EIA PMAS PMT	GS04	Comisión de Prácticas Prohibidas y/o Conducta asociada a AMU/TT dentro de MCL, por los terceros con los que se relaciona mis (contratación de terceros en listas restrictivas y/o comisión de conducta durante la relación comercial).
GOBIERNO LOCAL	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	Esta entidad fue creada con el fin de desarrollar obras y proyectos vitales de la ciudad, así como obras de espacio público y de infraestructura vial importante en Bogotá. Son ellos los encargados de estructurar los proyectos de Troncales de Transmilenio.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los compromisos contractuales y legales aplicables al Proyecto dentro de la Jurisdicción del IDU	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos pertinentes del IDU en los espacios públicos de interacción del PLMB	Alto	Alto	Articulación entre los proyectos de troncales de Transmilenio, como troncal Av. 68	Demora en la entrega de documentos técnicos (especificaciones técnicas, diseños, entre otros). Así como también demora en las aprobaciones de diseños de espacio público.	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. PMT		
GOBIERNO LOCAL	Transmilenio SA	Son los encargados de planear, gestionar y organizar el servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en Bogotá. Asimismo son los administradores del servicio de troncales de Transmilenio y del sistema integrado de transporte público (SITP)	Asegurar una coordinación interinstitucional para el cumplimiento de requerimientos contractuales del proyecto en su interacción con Transmilenio S.A	Realizar una gestión oportuna interinstitucional frente a la interacción con el servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en Bogotá con el contratante MLI	Alto	Alto	Responsables de autorizar los PMT en las zonas donde hay troncal de Transmilenio; Responsables de aprobar los diseños de estaciones de BRT	Interfaces con proyectos de troncales de Transmilenio adyacentes al área de influencia de la PLMB	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. PMT		
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Transporte	Su principal función es la de controlar, coordinar, evaluar y promover las políticas del gobierno nacional en materia de tránsito, transporte e infraestructura. Estando el proyecto de la PLMB financiado por el gobierno nacional, el rol que desempeña el ministerio es muy importante, hace parte de las entidades veedoras del proyecto.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de la entrega de información pertinente asociada con el uso de recursos a Entidades veedoras del proyecto como el Ministerio de Transporte	Entrega de información oportuna y completa frente a los requerimientos del Ministerio de Transporte como entidad veedoras del Proyecto	Alto	Alto	Supervisión del proyecto como representantes del gobierno nacional.	No se contemplan impactos negativos	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. Informes a Interventoría		
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Hacienda y Crédito público	Son los encargados de definir y gestionar las políticas financieras y fiscales del estado. Trabaja en conjunto con el departamento nacional de planeación con el fin de impulsar y controlar los planes de inversión los cuales deben estar alineados con el PNV de la administración en curso. Responsables por la evaluación del CONPES del proyecto.	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de la entrega de información pertinente asociada con el uso de recursos a entidades veedoras del proyecto como el Ministerio de Hacienda	Entrega de información oportuna y completa frente a los requerimientos del Ministerio de Hacienda como entidad veedoras del Proyecto	Alto	Medio	Seguimiento y control de los recursos asignados para el proyecto de la PLMB	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. Informes a Interventoría		
GOBIERNO LOCAL	Jardín Botánico de Bogotá	Entidad responsable por la conservación y mantenimiento de todas las especies vivas de flora que se encuentran en la ciudad, así como también de la gestión integral de las coberturas verdes en Bogotá	Asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de los lineamientos acordados con el Jardín Botánico frente a la conservación y mantenimiento de especies vivas en el área de influencia del Proyecto	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requerimientos pertinentes del Jardín Botánico en los espacios de interacción del PLMB y establecidos en los PMAS respectivos	Medio	Alto	Responsables por la aprobación del diseño paisajístico en las zonas verdes del proyecto, así como de la movilización y traslado de especies arbóreas	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. Informes a Interventoría EIA PMAS		
BANCA MULTILATERAL	Estructuradores financieros, técnicos y legales - Factibilidad	Fueron los encargados de la estructuración de los estudios en la etapa de factibilidad que condujeron a la elaboración de los requerimientos contractuales estipulados en el contrato de concesión y sus apéndices.	Asegurar que el Concesionario considere la información de los estudios previos y apéndices establecidos en el contrato de concesión en todos sus procesos y departamentos.	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requerimientos de los estudios y anexos técnicos contractuales, y sean el soporte de los planes de gestión respectivos.	Alto	Alto	Responsables por el apoyo y asistencia a la EMB y al proyecto como tal, en los diferentes asuntos de índole técnica, financiera y legal.	No aprobación de solicitud de cambios en las obligaciones y requerimientos del contrato.	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. alineados a los anexos técnicos y salvaguardas de la banca inversora a Interventoría		Retrasos en la obtención de la aprobación de documentación, diseños u otros
BANCA MULTILATERAL	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Entidad responsable de la financiación de los recursos monetarios para el desarrollo del proyecto, bajo el acuerdo de cofinanciación entre el distrito y el gobierno nacional	Asegurar que el Concesionario incluya los requisitos de las Salvaguardas en los diferentes departamentos que intervienen en el desarrollo del proyecto	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los compromisos y prácticas determinadas para asegurar las salvaguardas ambientales	Alto	Alto	Permiten la construcción del proyecto, gracias a su préstamo de recursos.	Demora en la aprobación de trámites representa retrasos en el cronograma de ejecución.	V Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos. alineados a los anexos técnicos y salvaguardas de la banca inversora a Interventoría		

		FORMATO									CÓDIGO: SIG-CI-FR-04 DEPARTAMENTO: Secretaría General VERSIÓN: 1.0	
MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS											RIESGO MATRIZ	
CATEGORIA	PARTES INTERESADAS	RESPONSABILIDADES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	PODER	INTERES	OPORTUNIDADES	RIESGOS	REQUERIMIENTO NUEVO O VIGENTE?	COD.	RIESGO	
BANCA MULTILATERAL	Banco Interamericano de desarrollo (BID)	Entidad responsable de la financiación de los recursos monetarios para el desarrollo del proyecto, bajo el acuerdo de cofinanciación entre el distrito y el gobierno nacional	Asegurar que el Concesionario incluya los requisitos de las Salvaguardas en los diferentes departamentos que intervienen en el desarrollo del proyecto	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los compromisos y prácticas determinadas para asegurar las salvaguardas ambientales	Alto	Alto	Permiten la construcción del proyecto, gracias a su préstamo de recursos.	Demora en la aprobación de tramites representa retrasos en el cronograma de ejecución.	V			
BANCA MULTILATERAL	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Entidad responsable de la financiación de los recursos monetarios para el desarrollo del proyecto, bajo el acuerdo de cofinanciación entre el distrito y el gobierno nacional	Asegurar que el Concesionario incluya los requisitos de las Salvaguardas en los diferentes departamentos que intervienen en el desarrollo del proyecto	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los compromisos y prácticas determinadas para asegurar las salvaguardas ambientales	Alto	Alto	Permiten la construcción del proyecto, gracias a su préstamo de recursos.	Demora en la aprobación de tramites representa retrasos en el cronograma de ejecución.	V	RC 01 RC 03	Problema de coordinación o problemas entre las partes, EMB y la interventoría (diferencias técnicas o conceptuales, problemas de comunicación) Retrasos en la obtención de la aprobación de documentación, diseños u otros	
INTERVENTORIA	Consortio de Interventoría	Grupo de empresas adjudicatarias del contrato de interventoría de la PLMB cuya función es supervisar y controlar las obras y los recursos del proyecto y asistir técnicamente a los múltiples actores internos	Asegurar que el Concesionario desarrolle las actividades preoperativas y operativas del PLMB con base en lo dispuesto en el contrato, anexos técnicos y requisitos legales aplicables	Cumplimiento con la eficacia y oportunidad de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos pertinentes de EMB para las diferentes Fases de la Concesión. Mantener los canales de comunicación establecidos entre las partes bajo los acuerdos establecidos E, Comités, flujo de correspondencia.	Alto	Alto	Asistencia técnica a la EMB y a ML1 y sus múltiples actores.	Demora en la aprobación de tramites representa retrasos en el cronograma de ejecución.	V		Contrato Vigente con el Metro de Bogotá EMB y planes de gestión respectivos alineados a los anexos técnicos y salvaguardas de la banca informes a Interventoría en cada uno de los comités respectivos	
ASEGURADORA	Aseguradoras	Son empresas que se encargan de proteger a ML1 contra riesgos que puede padecer; y esta empresa recibe la prima respectiva, para que la cobertura pueda ser aplicada.	Asegurar que el Concesionario cumpla los acuerdos establecidos en cada una de las pólizas de seguro y las mantenga vigentes.	Cumplimiento con eficacia de los requisitos contractuales, legales o los derivados de requerimientos de partes interesadas en el área de influencia del proyecto. Mantener la gestión de riesgos con un enfoque preventivo que minimice potenciales pérdidas en las diferentes fases del proyecto	Medio	Alto	Negociaciones efectivas con las compañías	Pérdida de confianza de la aseguradora por tendencia de eventos	V	GS01	No mantener las garantías o mecanismos de cobertura en pleno vigor y efecto por los términos expresados en el Acuerdo de Concesión Ver (C 17.2 xix)	
ASOCIACIONES GREMIALES	Cámara de Comercio de Bogotá	Entidad jurídica responsable de servir de órgano de los intereses generales del comercio ante el gobierno y los comerciantes mismos y prestar sus buenos oficios a los comerciantes para hacer arreglos entre acreedores y deudores, como amigables compositores	Asegurar que el Concesionario incorpore los lineamientos de la Cámara de Comercio de Bogotá en sus actuaciones de Gobierno Corporativo.	Cumplimiento con eficacia de ML1 de los requerimientos establecidos por la Cámara de Comercio de Bogotá para los establecimientos comerciales afiliados. Mantener la confianza en la CCB como apoyo en cualquier requerimiento de actuación como amigable compositores.	Medio	Alto	Alineación de estrategias en caso de afectaciones al comercio del área de influencia	Incumplimiento de requerimientos periódicos Pérdida de confianza con la CCB	V	GS12	Emergencias por crisis mediática	
ASOCIACIONES GREMIALES	Cámara Colombiana de la Infraestructura	Entidad jurídica responsable de fortalecer el diseño, construcción e implementación de las políticas públicas relacionadas con el sector de la infraestructura	Asegurar que EMB y el Concesionario consideren los aportes de la CCI en las políticas públicas del Sector de Infraestructura	Mantener una relación activa con ML1 frente a consultas de aplicación de política pública en relación al sector de infraestructura	Medio	Alto	Alineación de estrategias en función de las políticas del sector de infraestructura	Pérdida de confianza con la CCI	V	GS12	Emergencias por crisis mediática (Fallas en la comunicación)	
VISITANTES	Visitantes a Sedes	Conocer e implementar las medidas de control de acceso, convivencia y prácticas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, mientras permanezcan en las instalaciones bajo el control de ML1	Asegurar que se cuenten con condiciones del entorno del lugar de trabajo a visitar con las medidas preventivas/protección adecuadas para el desarrollo de su visita/estadía. Asegurar recibir inducción de las normas de seguridad, ambiental o comportamiento integrales y notificación de Riesgos.	Mantener la estadía del visitante bajo condiciones seguras que eviten incidentes o accidentes de trabajo, durante su estadía en la sede administrativa y áreas de intervención operativa bajo el control del PLMB. Comprender los principales peligros y niveles de riesgo que puede tener durante la estadía en instalaciones de ML1 y conocer previamente los requerimientos para ingresar.	Bajo	Medio	Influenciar buenas prácticas de ML1	Sufrir accidentes graves en los lugares de trabajo que visiten. Promover comportamientos indeseados en su permanencia en los lugares de trabajo que visiten	V	SE07	Ocurriencia de accidentes en zonas de trabajo acciones propias acciones prevenibles (diferentes a los provocados en el SE16) ver (C 17.2 xv y xxi)	
REPRESENTANTES DE TRABAJADORES	COPAST	Comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de ML1	Asegurar que los integrantes del COPAST reconozcan sus obligaciones legales enmarcadas en la legislación vigente y las demás definidas por la implementación del Sistema de Gestión de SST bajo ISO. Asegurar que el COPAST mantenga evidencias de la implementación de sus funciones.	Mantener una comunicación permanente y efectiva con los integrantes del COPAST. Mantener un orden de la información documentada legal que esta bajo el control del COPAST. Reconocimiento de los trabajadores de ML1 de los integrantes y funciones del COPAST. Mantener una comunicación permanente entre presidentes o integrantes del COPAST con las empresas contratistas de servicios de obra.	Medio	Alto	Promover la participación y consulta frente a temas de interés en la gestión de SST	Alta Rotación de integrantes Pérdida de interés de integrantes en su función de COPAST	V	INTERNO AD09	CUMPLIMIENTO INTERNO POLITICAS ORGANIZACIONALES Rotación de personal	
REPRESENTANTES DE TRABAJADORES	COMITE DE CONVIVENCIA	Comité encargado de recibir y dar trámite a las quejas presentadas referentes a acoso laboral, escuchar a las partes involucradas sobre los hechos que dieron lugar a la queja y presentar a la alta dirección las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas de acoso laboral	Asegurar que los integrantes del Comité de Convivencia reconozcan sus obligaciones legales enmarcadas en la legislación vigente y las demás definidas por la implementación del Sistema de Gestión de SST bajo ISO. Asegurar que el Comité de Convivencia Laboral mantenga evidencias de la implementación de sus funciones.	Mantener una comunicación permanente y efectiva con los integrantes del Comité de Convivencia Laboral de ML1. Mantener un orden de la información documentada legal que esta bajo el control del Comité de Convivencia Laboral de ML1 de los integrantes, funciones y canales de comunicación con integrantes el Comité.	Bajo	Medio	Promover espacios de convivencia sanos en los lugares de trabajo de ML1	Incremento de situaciones de acoso laboral o de falta de convivencia laboral.	V	AD09	Rotación de personal clave.	
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ARL Bolívar	Responsabilidad de garantizar las prestaciones de salud y económicas a quienes sufran un accidente en el trabajo o enfermedad laboral. Apoyar actividades de promoción y prevención de la salud	Asegurar que el Concesionario cumpla los requerimientos legales asociados con el Sistema General de Riesgos Laborales Desarrollar las medidas de prevención y control necesarias para eliminar o reducir los riesgos laborales en los diferentes lugares de trabajo	Realizar un trabajo conjunto organizado con ML1 que permita a la ARL apoyar en la prevención de accidentes u enfermedades laborales graves en los lugares bajo el alcance de Metro Línea 1. Optimizar los recursos en función de un plan de trabajo organizado del SSGST, que asegure el cumplimiento legal y la implementación oportuna de las medidas establecidas en los análisis de riesgos vigentes.	Bajo	Alto	Optimizar los recursos para aportar a la implementación de medidas preventivas que minimicen riesgos	Pérdida de recursos por falta de planeación	V	INTERNO	COBERTURA PARA LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES	
CORREDOR DE SEGUROS	AON	Son personas jurídicas, independientes de las Compañías de Seguros o Sistema General de Riesgos Laborales, pero en representación de una o varias compañías de seguros mediante una vinculación de carácter mercantil que, y tienen como objetivo asesorar a ML1, ofreciendo determinadas coberturas de acuerdo a sus requerimientos.	Asegurar que el Concesionario se apoye en su corredor de seguros para tomar las mejores decisiones en la adquisición de las pólizas respectivas. Alinear expectativas con ML1 frente a las necesidades de reinversión en medidas de gestión o control en la gestión de SST.	Realizar un trabajo conjunto organizado con ML1 que permita apoyar en la prevención de accidentes u enfermedades laborales graves en los lugares bajo el alcance de Metro Línea 1. Apoyar con oportunidad en las necesidades de pólizas de seguros según los alcances y requerimientos contractuales o del enfoque de riesgos de la Organización.	Bajo	Alto	Aprovechamiento de recursos de reinversión por las comisiones que reciben	Demora en la prestación de servicios con retrasos en el cronograma de ejecución respectivo	V	GS01	No mantener las garantías o mecanismos de cobertura en pleno vigor y efecto por los términos expresados en el Acuerdo de Concesión Ver (C 17.2 xix)	

		FORMATO										CÓDIGO: SIG-CI-FR-04 DEPARTAMENTO: Secretaría General VERSIÓN: 1.0	
MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS												RIESGO MATRIZ	
CATEGORIA	PARTES INTERESADAS	RESPONSABILITES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	PODER	INTERES	OPORTUNIDADES	RIESGOS	REQUERIMIENTO NUEVO O VIGENTE?	COD.	RIESGO		
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Medios de Comunicación públicos, privados o comunitario	Entidades publicas, privadas o sin animo de lucro que representan medios de comunicación y que permiten que todos los ciudadanos tengan acceso a información relevante a través a los medios de comunicación del Estado, privados o comunitarios, en los calles pueden encontrar contenidos asociados con el Proyecto	Asegurar que los medios de comunicación públicos, privados o comunitarios tengan el acceso a la comunicación pertinente asociada con el Proyecto PLMB	Planificar espacios oportunos dentro del plan estratégico de comunicación del proyecto con diferentes medios de comunicación. Contar con información oportuna de noticias y hechos relevantes del progreso del proyecto PLMB en el área de influencia nacional o local.	Alto	Alto	Mantener un flujo de comunicación permanente que fortalezca la imagen positiva de ML1.	Desinformación	V Plan estratégico de Comunicaciones Plan de Gestión de Comunicaciones	GS12	Emergencias por crisis mediática		
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	ONG en el área de influencia del Proyecto	son organizaciones civiles, sin vínculos con estructuras de gobierno ni fines de lucro; surgen por motivaciones populares, por la iniciativa de un grupo de personas y tienen como objetivo y razón de ser, lograr un fin determinado de interés social, en este caso asociadas con el influencia del Proyecto PLMB	Asegurar que las iniciativas pertinentes de ONG en el área de influencia directa del proyecto sean analizadas y evaluadas, dentro del marco legal vigente asociado con la participación ciudadana	Analizar y evaluar los requerimientos de las ONG sociales, dentro del marco del Proyecto PLMB y tomar acciones conjuntas con EMB de la pertinencia de alguno de sus requerimientos para ser considerado o no. Recibir comunicaciones de las ONG	Medio	Alto	Proyectar actividades conjuntas posibles en función del beneficio del área de influencia	Bloqueo de actividades que afecten el cronograma de trabajo	V Plan estratégico de Comunicaciones Plan de Gestión de Comunicaciones Plan de gestión Social	SE11	Acciones de hecho en contra del proyecto por razones sociales, políticas, económicas medioambientales u otras que detienen o afectan la ejecución de las obras. ver (C 17.2 xv y xxi)		
CONTRATISTAS / PROVEEDORES	OTROS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	Empresas que prestan servicios bienes o productos a PLMB o a ML1 SAS	Asegurar que se cumplan los requerimientos contractuales para la elaboración y/o ejecución de los objetivos contractuales y corporativos de ML1 que sean aplicables a estos. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa contratista de Diseño	Realizar un trabajo conjunto con el Contratante ML1 que asegure la elaboración, revisión, verificación y validación efectiva de los productos establecidos Contar con sitios de trabajo seguros cuando se realicen actividades en lugares de trabajo de ML1.	Alto	Alto	Experiencia en el área de la ejecución de proyectos ferreos. Experiencia en el manejo corporativo o elementos de interés para la gestión de ML1 Relaciones mutuamente beneficiosas, alianzas estratégicas, acuerdos marco, generación de intercambio de conocimiento entre otras	Demora en la elaboración y entrega de productos, bajo rendimiento, incumplimientos de calidad, baja capacidad administrativa, financiera o técnica, podría generar retrasos en el cronograma de ejecución y sobrecostos por reprocesos	V Contrato vigente con Proveedor/Contratista con las cláusulas alineadas a los anexos técnicos respectivos del contrato de concesión o a los lineamientos corporativos de ML1 dependiendo del servicio	CL20	Incumplimiento de lo subcontratistas		
EIS													
Interno	METRO LINEA 1 SAS	Gestión, técnica, administrativa, económica, legal, financiera de ML1 SAS y Proyecto PLMB	Sostenimiento y cumplimiento de las políticas organizacionales de ML1 en alineación estricta con las políticas y directrices de casa matriz, sostenimiento de los niveles de balance optimo de costos y capitales de la compañía según objetivos internos, conservación de los resultados y objetivos trazados anualmente	la generación de un proyecto eficiente con alto nivel de reputación e imagen en el sector y posicionamiento de las marcas, conservación de capital y generación de utilidades según plan de inversión	Alto	Alto	Alto nivel de reconocimiento nacional e internacional por el tipo de obra y calidad	Gestión interna deficiente, problemas con el personal y con los contratistas Problemas de comunicación	V Planes de Gestión SIG (sistema integrado de gestión)	interno	Riesgos a la gestión y manejos de procesos internos		

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.